

## ANÁLISIS



Manuel  
Ramos  
Almenara

## La dignidad del Hotel Santa Catalina

Las autorizaciones de obras por parte del Ayuntamiento deben atenerse a lo que establecen las normas

Y una vez finalizadas las obras y se reinaugure el Hotel... ¿quién le pone el cascabel al gato? ¿Se atreverá Urbanismo a proponer al alcalde que desaparezca lo construido en la terraza-cubierta del Hotel? ¿Se atreverá Patrimonio a exigir que se derruya la faraónica obra que ha nacido a poniente del Hotel, que impide la visión de parte de la obra de Martín-Fernández dificultando, de alguna manera, la comunicación con el Parque Doramas y para dar más "valor" a esta ingente obra se la recubre de unas planchas de arabescos que nada tienen que ver con Martín-Fernández, con el añadido de una puerta de arcos concéntricos rematados con un cordoncillo a modo justificativo, elemento que Martín-Fernández utilizaba? ¿Es consciente la entidad Hotel Santa Catalina, S. A., del anacrónico o extemporáneo edificio que ha aparecido entre el Real Club de Tenis y la zona norte del Hotel, una edificación que rompe el esquema arquitectónico de esa parte de la fachada, impidiendo su total visión y ofreciendo, desde la zona recreativa de la piscina, una aberrante contemplación y perspectiva? ¿Qué significa esta edificación proyectada en suelo público? ¿Se atreverá el alcalde, como se hizo con la "pagoda-restaurant" del antiguo casino, ordenar su demolición, al no encajar con la arquitectura regionalista de Martín-Fernández? ¿Se atreverá el responsable de Turismo a exigir que las habitaciones del Hotel proyecten su estilo propio, su historia... y no estancias de un hotel al uso por muy de lujo que sea? ¿Alguien, de los tantos técnicos que dirigen la obra y también de los que la inspeccionan, se atreverá a sugerir que la pintura de la fachada del histórico edificio y las paredes de sus habitaciones ha de ser blanca tal como lo planteó y ejecutó Martín-Fernández? ¿Quién ha autorizado la descarada manipulación de la fachada sur de la edificación o cola que Martín-Fernández construyó en los 60 al convertir los huecos que se abrieron para descarga de escombros en ventanales de luz para habitaciones esquineras? ¿No es ir contra la naturaleza constructiva del arquitecto hacedor y, por supuesto, contra la norma principal de respeto absoluto por la arquitectura original?

### Preservar

La Asociación de Amigos del Hotel Santa Catalina también se preocupa por "preservar y potenciar los extraordinarios valores que ostenta el magnífico entorno en que se encuentra situado el Hotel Santa Catalina..." (Art.- 2/3. Estatutos) y, en este

aspecto, cierta preocupación sentimos al contemplar el estado en que se encuentra parte de la flora que rodea al Hotel (el polvo que genera la obra agosta las distintas especies y muestras

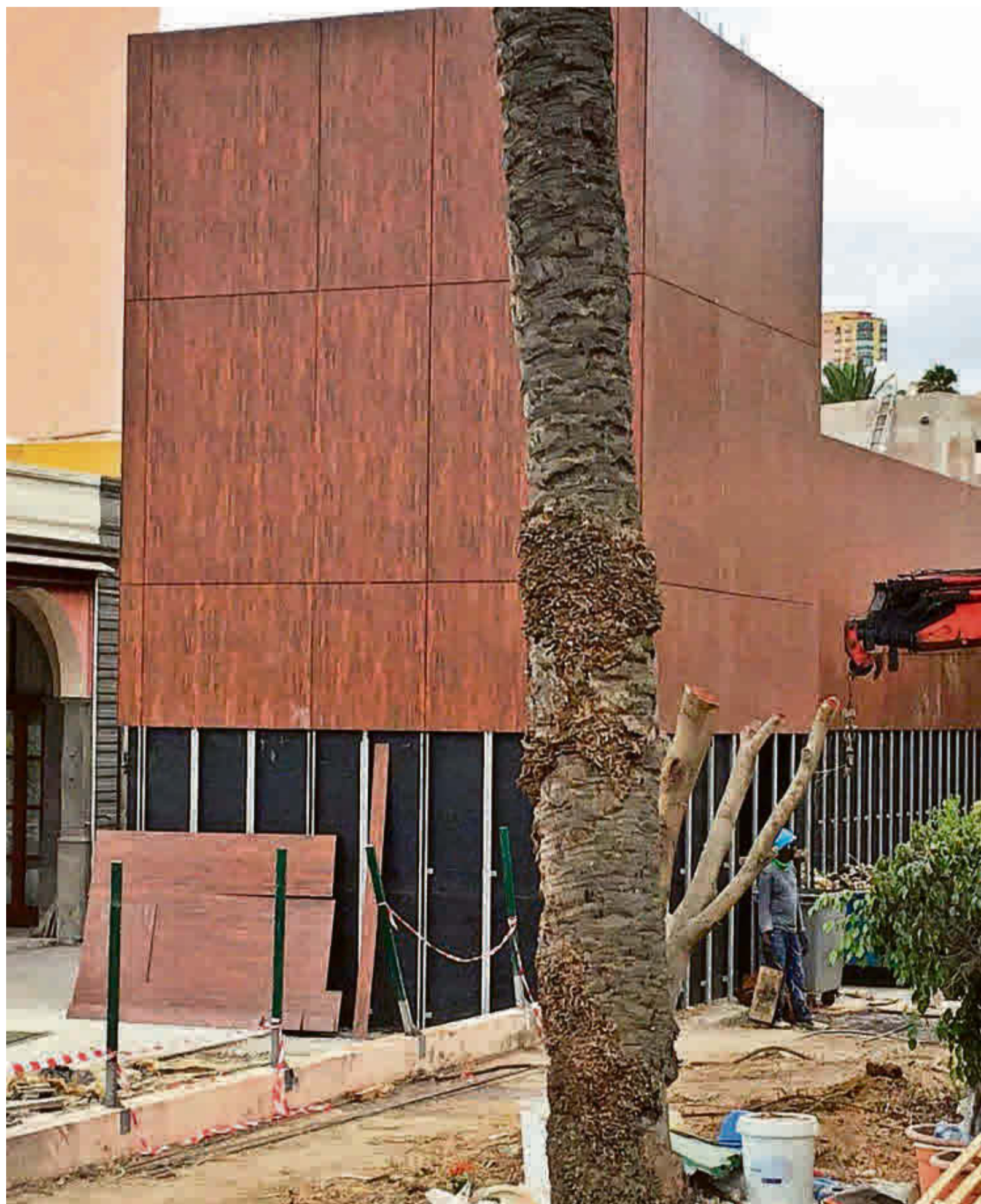
son el desplome de una *Wigandia caracasana* y un macizo de *Cycas revoluta*, con la desaparición incluso de alguna muestra específica: un mocán, endemismo de Canarias y Madeira,

amenazado de extinción y raro en Gran Canaria; tuliperos del Gabón, *Euphorbias* y alguna que otra palmera canaria) y la incertidumbre de la conservación de la simpática fuente que

existía tangente a la trasera del Hotel y que nos recordaba, de alguna manera y haciendo gala de una gran imaginación, a la del Generalife de la Alhambra de Granada. Confiemos en que, de ninguna manera desaparezca para dejar más espacio a la desfachatez monstruosa: esa estructura asimétrica nacida para desequilibrar la recuperación, acertada, de los patios interiores del Hotel e impedir la visión total de la estructura de poniente del Hotel.

LA PROVINCIA/Diario de Las

Pasa a la página siguiente >>



Construcción junto al edificio principal del Hotel Santa Catalina. | LA PROVINCIA / DLP

<< Viene de la página anterior

Palmas, del martes 30 de julio, refleja una información sobre el Gran Hotel Santa Catalina en la que el responsable máximo de la entidad "Hotel Santa Catalina, S. A." pone de manifiesto que "siempre pueden haber elementos criticables, porque siempre los hay por parte de todo el mundo...", para completar la frase con lo de la recuperación de la dignidad del Hotel. En principio, dejemos al mundo en paz y el aspecto de la equidistancia, estamos en el meollo de las obras del Gran Hotel Santa

*¿No hubiera sido mejor no construir el adefesio o birria de edificación que ha nacido en la zona norte del hotel y dejar ese espacio expedito?*

Catalina y en lo que consiente el Ayuntamiento... ¿Se han tomado las medidas pertinentes a esos elementos criticables?, ¿se refiere el señor concejal de Turismo, respecto a esos componentes censurables, a los enunciados interrogantes que hemos reflejado?

¿Se tomarán las medidas oportunas para corregir tanto desajuste y desatino? ¿Con eso de la dignidad se pretende vender que el Hotel volverá por sus fueros al respetarse su planta noble y sus históricos rincones (bueno fuera que no sea así) y justificar una serie de obras que,

ciertamente, podrán beneficiar a la nueva empresa gestora del Hotel pero que choca frontalmente con la integridad arquitectónica de Martín-Fernández y con las Normas Específicas que se aprobaron para la rehabilitación del Gran Hotel Santa Catalina?

Durante todos estos meses venimos observando que, salvo nuestra Asociación de Amigos del Hotel Santa Catalina y, de alguna manera, la Real Academia Canaria de Bellas Artes, han criticado y puesto en evidencia algunas de las acciones que se están produciendo en las obras del Hotel, todas aquellas que hemos podido evidenciar. Cabe preguntarnos: ¿Qué ocurre con el Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria? ¿No afecta en nada en su quehacer, en sus obligaciones, lo que está ocurriendo en un edificio de interés histórico? ¿Por qué no proyecta alguna opinión, una manifestación, algún requerimiento? ¿Y el Cabildo de Gran Canaria, tampoco tiene nada que decir, dar su opinión sobre el más significativo y principal Hotel de la Isla?

La Asociación de Amigos del Hotel Santa Catalina se ha dirigido a estas dos entidades y, hasta la fecha, no ha recibido respuesta alguna..., que la daríamos por buena si hubiéramos visto que, de alguna manera, se hubieran implicado con eficacia en este tema de interés local y territorial. Nuestra última acción, como Asociación, ha sido presentar, oficialmente, una "reclamación administrativa" al Ayuntamiento, agrupando todas las actuaciones que consideramos irregulares y que hemos observado hasta la fecha de esa presentación y a las cuales acompaña, debidamente razonados, los elementos que se consideran irregulares fundamentados en cada uno de los niveles de intervención que establecen las muy señaladas Normas Específicas aplicables al Gran Hotel Santa Catalina.

#### Visita al hotel

Por otra parte, seguimos sin respuesta a nuestra intención de visitar el Hotel en obras a fin de dar nuestro parecer y opinión a los responsables de la empresa gestora y del Ayuntamiento, sobre el propio terreno, sobre la realidad y evidencia de lo que se ve y se rehabilita y remodela.

Una vez se reinaugure el Gran Hotel Santa Catalina y se abran sus accesos al público y a sus huéspedes, la obra en general rehabilitada y remodelada quedará vista para sentencia. Para lo bueno y para lo malo el principal responsable será el consistorio capitalino con su alcalde a la cabeza. La empresa gestora del Hotel actuó a beneficio propio y según sus indicadores empresariales. Y no se podrá alegar que no se hayan advertido estas irregularidades, una y otra vez. Ya no habrá tiempo para nada más. Estamos convencidos de que lo que pudo haber sido me-

mejor para el Hotel, cumplimentando las Normas Específicas que rigieron, reflejaría y proyectaría una imagen acorde con su verdadera significación, naturaleza e historia: ¿No fue posible un proyecto digno y adecuado y respetuoso con los torreones para la terraza-cubierta y que diera los mismos servicios? ¿No resaltarían más las fachadas del Hotel y sus balcones con el encajado tal como lo proyectó Martín-Fernández? ¿No hubiera sido más sencillo disponer, en la trasera del Hotel, de una envoltura más acorde con la idea de Martín-Fernández para ese espacio? ¿No existen técnicos decoradores que perciban la idea general que mantuvo el arquitecto sobre las habitaciones, aprovechando al máximo el mobiliario histórico que nos legó?

¿No hubiera sido mejor no construir el adefesio o la birria de edificación que ha nacido en la zona norte del Hotel y dejar ese espacio expedito? ¿Para qué se confeccionaron las Normas Específicas..., para manipular parte de la fachada del ala sur del Hotel, cuando bien claro lo prohíbe? Y nos falta por ver los detalles internos de las distintas estancias y de los cuales, obviamente, no podemos opinar.

Dicho lo cual, el Gran Hotel Santa Catalina, como ha sucedido siempre, superará, además de cualquier contingencia, las dificultades que se le puedan presentar y el significado de su presencia. Su propia naturaleza, su historia, fundamentada en un recorrido de tres siglos, y su esencia permitirán que siga siendo el Gran Hotel que comenzó a caminar aquella Navidad de 1889 de la mano de don Hugo Göetz y siguió su camino a partir de la reconstrucción de don Miguel Martín-Fernández de la Torre y de todos los gestores que tuvieron la fortuna de dirigir sus pasos desde 1952; de ahí que nuestra Asociación, que ambiciona lo mejor para el Gran Hotel, como reza uno de sus fines, desea a Barceló Hoteles los mayores éxitos en su gestión y que nunca olvide que tiene entre sus manos la gema de la hostelería gran Canaria y que de esa gestión dependerá el grado de su excelencia, pues no basta con la titulación: Santa Catalina, a Royal Hideaway Hotel... Y ¿por qué no, Santa Catalina, a Royal Hideaway Gran Hotel? Como Gran Hotel comenzó, siendo lo mejor de Europa tanto en el XIX, sobre todo por sus servicios, como a partir de su reconstrucción en el XX. Quizás la propuesta sea fácil de aprobar por parte de la entidad "Hotel Santa Catalina, S. A.", sobre todo, si la considera digna para el Hotel.

**Asociación de Amigos del Hotel Santa Catalina.** Junta Directiva: Manuel Ramos Almenara, Francisco Reyes Reyes, Hernando Toledo Suárez, Manuel F. Campos Gómez y José M. Martín-Fernández Periquet.



Recreación del proyecto para el hotel, en su parte trasera. | LA PROVINCIA / DLP



Nuevos elementos constructivos en el hotel. | LA PROVINCIA / DLP